

Identificación del expediente

Proceso de selección para la creación de una bolsa de trabajo de personal monitor en jardinería

Listado definitivo de personas admitidas y excluidas de monitor/a en jardinería FPDM

Hechos

1. En fecha de 18 de mayo de 2017 se aprobaron las Bases Generales que regulan los procesos selectivos que habían de regir la convocatoria para la selección mediante concurso de plazas de turno libre de la Fundació de persones amb discapacitat per l'illa de Menorca.
2. Estas bases y la oferta del proceso de selección se publicaron íntegramente en la página web de la fundación (ofertas laborales) en el anuncio de la convocatoria en fecha de 3 de enero de 2024, siendo el último día para presentar solicitudes y la documentación requerida en las bases el día 10 de enero de 2024.
3. El día 11 de enero de 2024 se publicó la lista provisional de personas admitidas y excluidas en la web de la Fundació, concediendo un plazo de 3 días hábiles para subsanar y enviar la documentación complementaria.

Fundamentos de derecho

1. En virtud de las bases, determina que, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, el departamento de Recursos Humanos con la supervisión de la Dirección administrativa de la Fundación ha de aprobar la relación de personas aspirantes admitidas y excluidas.
2. En referencia a las bases que rigen este proceso de selección.

Resolución

Por tanto, **resuelvo**:

1. Aprobar **DEFINITIVAMENTE** la siguiente lista de personas admitidas y excluidas para participar en el presente proceso de selección, y en su caso, los motivos de exclusión.

Identificación persona aspirante

ADMITIDAS:

****8854T

EXCLUIDAS:

****1571A

****7898L



La Direcció Administrativa

Mahón, 18 de gener de 2024